

Presidente de Asociación de Fiscales dice que delito viene desde el norte y “ya llegó a Biobío”

Perfilan rasgos del nuevo tipo de homicidio: busca control territorial y avanza hacia el sur del país

Exsubsecretario del Interior advierte que en un escenario de disminución de casos se debe indagar si hay grupos que ya no matan, pero controlan y dominan a otros bajo amenazas y extorsiones.

VÍCTOR FUENTES BESOAIN

En medio de los análisis con los que autoridades de diversas zonas del país abordaron el incremento de los homicidios en la Región Metropolitana, la delegada presidencial del Biobío, Daniela Dresdner, sostuvo que si bien la cifra de estos delitos es similar a 2023 en Coronel y Los Ángeles, ciudades incluidas en el plan Calles sin Violencia, ambas tenían un trasfondo distinto: postuló que en la primera obedecían a enfrentamientos entre bandas rivales y, en la segunda, a riñas con presencia de alcohol.

Así, abogados expertos en la persecución penal marcan las diferencias entre los casos “tradicionales” y las muertes que causa el crimen organizado, cómo se han expandido y la forma de enfrentarlos.

Consultado respecto de si es posible perfilar las zonas del país al comparar los homicidios comunes y los cometidos por bandas criminales, el presidente de la Asociación de Fiscales, Francisco Bravo, persecutor de

la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, afirma que “por las características geográficas de nuestro país, ancho y angosto, este fenómeno comenzó en el norte y ha ido avanzando hacia el sur”.

Enfatiza que la concentración de homicidios “está en la Región Metropolitana y, dentro de esta, la mayoría ha sido cometida en su zona norte y en Santiago centro, áreas que hace 20 años eran tranquilas y que solo sufrían lan-

zazos de lunes a viernes, porque entonces la criminalidad predominaba en la zona sur de la región”.

Sin embargo, señala que “si bien el crimen organizado tiene una fuerte presencia en Santiago, ya cruzó hacia el sur, llegó a Biobío y está en la zona del Gran Concepción”.

Y advierte: “Ahí se produce una frontera natural, donde hacia La Araucanía se observan otros fenómenos, al igual que en Los Ríos y Los Lagos, donde todavía estos grupos no tienen la fuerza que muestran hacia el norte, y que en el caso de Aysén, más allá de un secuestro con características de crimen organiza-



DESPLAZAMIENTO.— El presidente de los fiscales recordó que hace 20 años, la criminalidad de la RM se concentraba en la zona sur. Ahora, el mayor número de homicidios ha sido cometido en el sector norte y centro de la región.

do que ocurrió hace poco, por su aislamiento, al igual que Magallanes, tiene una realidad delictual diferente y, en cierto modo, están todavía a salvo”.

Alerta si disminuyen los homicidios

El exsubsecretario del Interior Felipe Harboe, investigador del Centro de Estudios en Seguridad y Crimen Organizado (Cescro) de la U. San Sebastián, alerta sobre la situación que se estaría produciendo en algunas zonas donde los homicidios podrían dismi-

nuir, pero no así la presencia del crimen organizado. “Hay organizaciones delictuales que están llegando desde Santiago y Concepción con el objetivo de lograr control territorial y someter a bandas locales”, expone, y sostiene que “en los próximos meses vamos a ver que disminuyeron los homicidios y las autoridades lo van a considerar un logro, pero, al estudiar el crimen organizado, uno descubre este fenómeno de la llegada de carteles que buscan dominar a los grupos existentes y tomarse las poblaciones”.

Detalla que “antes, nueve de

cada 10 homicidios eran cometidos por personas conocidas de la víctima. Ahora, esa tasa se redujo a siete de cada 10. El porcentaje restante, de victimarios desconocidos, es lo que ocurre en el sicariato, en los crímenes por encargo y en los ajustes de cuentas”, plantea, y argumenta que “esa situación condiciona las investigaciones y genera impunidad”.

Muerte para “atacar a las bandas rivales”

En la misma dirección, el ex fiscal regional de La Araucanía

“El homicidio tradicional se realiza a golpes, con arma blanca o con objetos contundentes. La población común y corriente no tiene acceso a las armas de fuego”.

FRANCISCO LJUBETIC
 EX FISCAL REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

“Los homicidios tradicionales se veían caso a caso. Los que comete el crimen organizado no se pueden investigar aisladamente, porque eso perjudica sus resultados”.

FRANCISCO BRAVO
 PRESIDENTE ASOC. DE FISCALIAES

y actual vicedecano de Derecho de la U. Autónoma, Francisco Ljubetic, hace notar que, “antes, el delito de homicidio provenía de rencillas, desencuentros, una animadversión o disputa previa entre víctima y victimario y con el alcohol siempre presente” y, “en cambio, hoy día, la muerte se utiliza para atacar a bandas rivales, para lograr espacios territoriales, conseguir lugares para la venta de droga o para el cobro de pagos extorsivos a cambio de protección”.

También distingue que así como en los homicidios tradicionales se emplean elementos contundentes y cortopunzantes, el crimen organizado los comete con armas de fuego. “Estas no están en poder de la gente normal. Son las bandas criminales las que se han ido armando progresivamente, tanto para intimidar como para su autodefensa”, enfatiza.